PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 17 de DICIEMBRE
del año 2024

Señor
JAVIER FERNANDO ARENALES BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO No. 5864583
Coordinador académico de Industria
Centro CIES
Cúcuta N. S.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2024

Referencia: No 5864583 del año 2024

Yair Fernando Palencia Trillos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.543.537 de Sincelejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTI Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS (46.888.222,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 mensualidades vencidas de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SECENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 PESOS ($ 4.465.545,00). b) un ultimo pago correspondiente a DOS MILLONES TREITA Y DOS MILS SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS ($2.232.772.00)

Plazo: Será hasta el 15 de DICEMBRE de 2024.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento ENERGÍA ELÉCTRICA - ALTURAS en sus diferentes niveles y modalidad presencial.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Realizar la planeación de la formación profesional integral a su cargo (Titulada o complementaria). **Formación complementaria** **Curso: Trabajo seguro en alturas, nivel trabajador autorizado:** **Ficha: 3137581** **Ficha: 3137578** **Curso Reentrenamiento trabajo seguro en alturas** **Ficha: 3137579** **Total, horas: 80**	**Link portafolio del instructor**. https://acortar.link/twH4RA
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Desarrollar actividades de formación profesional integral en los siguientes programas. **Curso: Trabajo seguro en alturas, nivel trabajador autorizado:** **Ficha: 3137581 32 HORAS** **Ficha: 3137578 32 HORAS** **Ficha: 3137579 16 HORAS** **Total, horas: 80**	Link del portafolio especifico de la ficha. Link del portafolio especifico de la ficha. Ficha: 3137581 https://acortar.link/KRR60x Ficha: 3137578 https://acortar.link/yNHS7w Ficha: 3137579 https://acortar.link/0Ja61F
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje,	Registrar la actualización de las guías, el avance programado mensual, según el plan de trabajo concertado a través del Sharepoint.	Link de carpeta del Planear. Link de carpeta del Planear.

	seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		Ficha: 3137581 https://acortar.link/0dVCyT Ficha: 3137578 https://acortar.link/n2ZZ19 Ficha: 3137579 https://acortar.link/yti527
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina conforme como lo establezca el sistema integrado de gestión de calidad y autocontrol.	Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 8 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofia Plus	Consultar el reporte de juicios evaluativos, a través del aplicativo SOFIA Plus. Link del portafolio especifico de la ficha. Ficha: 3137581 Ficha: 3137578 Ficha: 3137579
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, en	Verificar el registro en SOFIA Plus con cada uno de los aspirantes. Confirmar los datos con los que ya se encontraban inscritos y comunicarle al aspirante si se encontraron novedades en sus datos básicos.	Expediente para matricula de los grupos conformados en el presente mes, enviado a través del formulario de la Oficina de Ingreso, denominado: **Matricula y Certificación Académica Formación Complementaria 2024**

	cumplimiento de los tiempos definidos en el proceso de ejecución de la formación complementaria y titulada.	Organizar el expediente de matrícula de las formaciones complementaria iniciadas en el presente mes, el cual se conforma de portada, lista de matrícula y fotocopia del documento de identidad de los aspirantes, organizados alfabéticamente por apellidos o nombres.	
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Realizar el debido registro en el aplicativo de Sofia Plus de las siguientes acciones: • Garantizar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados en la ficha a su cargo para que queden en ese estado en Formación. • Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Aprendices asociados a la ruta de aprendizaje, verificable a través del aplicativo SOFIA Plus. https://acortar.link/GwjBmx Ficha: 3137581 Ficha: 3137578 Ficha: 3137579

7	Cargar dentro del contrato (SECOP II) las cuentas de cobro en las fechas mencionadas por el supervisor.	Realizar el cargue de la cuenta de cobro en el SECOP en las fechas establecidas.	Cuenta de cobro del mes DIC 2024

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **31803277** pago de planilla por ASOPAGOS MES DE NOVIEMBRE del 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Soy responsable de realizar los pagos de los aportes de Salud, Pensión y ARL mensualmente por los honorarios del contrato suscrito en su totalidad, los cuales son liquidados sobre el 40% de los honorarios recibidos que es el Ingreso base de Cotización (IBC) para dicha liquidación".

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma YAIR F PALENCIA T.

YAIR FERNANDO PALENCIA TRILLOS
Contratista
C.C. No. 92.543.537Recibí a satisfacción:

Firma

FRANCY ANGELICA BUENO CORREDOR

SUPERVISOR CONTRATO No. 5864583 2024

Coordinador académico de Industria